

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RBUBANANAS C. LTDA.

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la empresa RBUBANANAS C.LTDA., y en cumplimiento a las funciones que nos asignan el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado a esa fecha .

La revisión incluyo evaluación de los principios contables generalmente aceptados, disposiciones legales emitidas en la República de Ecuador, y además se revisó los auxiliares que respaldan las transacciones realizadas, con lo que se comprobó que los Estados Financieros han sido presentados en forma razonable en todos los aspectos importantes.

En este período la compañía RBUBANANAS C.LTDA. ha logrado obtener utilidades por US \$ \$ 12.112,63, durante el primer año de actividad económica.

Es todo lo que puedo informar a ustedes.

Atentamente,


**CPA JOSE ALVARADO
COMISARIO**

